

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SILVERISLAND S.A.

En la Ciudad de Manta, parroquia Santa Marianita a los diecisiete días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, en el local social de la empresa ubicado en la parroquia Santa Marianita Malecón junto a urbanización Bonita Beach, siendo las quince horas se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de SILVERISLAND S.A. el Señor David Andrés Hidalgo Ferrin en representación del cincuenta por ciento del Capital Social y la Señora Edda María Ferrin Barberán en representación del cincuenta por ciento del Capital Social de la Compañía con el fin de tratar el siguiente orden del día.

1.- Aprobación de los Estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal año **2016** y sus respectivos informes.

2.- Designación de Comisario de la Compañía **SILVERISLAND S.A.** de acuerdo a la Ley de Compañías.

Preside la Sesión la Señora Edda María Ferrin Barberán en calidad de Presidente y actúa como Secretario el Señor David Andrés Hidalgo Ferrin.

Se constata el Quorum y se inicia la sesión.

Luego se pasa a tratar:

1.- El primer punto en donde el Señor David Andrés Hidalgo Ferrin en calidad de Gerente General de la compañía manifiesta que la empresa tuvo movimiento en este año **2016** que si hubieron ingresos debido a la demanda de los cursos de kitesurf / kitboarding requeridos por turistas y deportistas tanto nacionales y extranjeros lo cual no ha sido suficiente para cumplir con las obligaciones adquiridas por la compañía debido al desastre natural acaecido en nuestra provincia; en cuanto a la estabilidad financiera y liquidez de la empresa esta se ha visto afectada como consecuencia del terremoto acaecido el 16 de abril del 2016 y de la difícil situación económica del país.

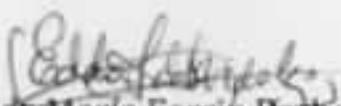
Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

2.- El Accionista Señora Edda María Ferrin Barberán propone el nombre de la **Ing. Gina Álvarez** para que desempeñe la función de

Comisario para que realice la inspección y vigilancia de los estados financieros, libros y documentos de la compañía. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

El Presidente de la Junta solicita la aprobación de los estados Financieros del año **2016** y la designación del Comisario con el fin de que se legalice y así tener en los archivos de la Compañía y en el libro de acta esta aprobación.

No teniendo más que tratar se da por terminada la sesión. Siendo las dieciséis horas y treinta minutos. Firmando los Accionistas asistentes.


Edda María Ferrín Barberán

Presidente


David Andrés Hidalgo Ferrín

Secretario